



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 007 - 2018 - RCC / DE

07 FEB. 2018

Lima,

Vistos, el Memorandum N° 039-2018-RCC/GA, el Informe N° 034-2018-RCC/GA/AB y el Informe N° 0017-2018-RCC/GA/PP;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la citada Ley o no, y de la fuente de financiamiento. Dicho documento se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la entidad;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, asimismo, la Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha aprobación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, mediante la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres, se crea la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, como entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal, encargada de liderar e implementar el Plan integral para la reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno del Niño Costero, ocurrido en nuestro país a inicios de este año;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 376-2017-PCM se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, destinándose a la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios un presupuesto de S/ 7 078'000.000.00 (Siete Mil Setenta y Ocho Millones y 00/100 Soles), en la finalidad presupuestaria: 0195490 – Transferencia al fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales;

Que, la Octogésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley 30693, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2018 establece que para efectos de financiar lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5.1 del artículo 5 de la Ley 30556, la Presidencia del Consejo de Ministros podrá realizar modificaciones presupuestarias en el



nivel funcional programático, de conformidad con la normativa vigente, por lo que esta Unidad Ejecutora 017 RCC del Pliego 001 PCM mediante Notas de Modificación presupuestarias N° 0001 y 0003-2018-RCC se financia la programación del presupuesto de gastos de bienes y servicios y adquisición de activos no financieros de la RCC correspondiente al año fiscal 2018;

Que, la Gerencia de Administración, en atención a lo expuesto en los Informes N°s 034-2018/RCC/GA/AB y 0017-2018-RCC/GA/PP emitidos por la Gerencia de Abastecimiento y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente, propone y solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, para el Año Fiscal 2018;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta pertinente aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, para el Año Fiscal 2018;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, para el Año Fiscal 2018, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Coordinador Administrativo de Abastecimiento de la Gerencia Administrativa publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo que no exceda de los cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución; y, asimismo, publique el mencionado instrumento en el Portal Institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Artículo 3.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones se encuentre a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, sito en el Jirón De la Unión N° 264, sétimo piso del Edificio Palacio, distrito, provincia y departamento de Lima.

Regístrese y comuníquese.

Edgar Quispe Remón

Director Ejecutivo

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

203727-AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS

B) AÑO :

2018

C) SIGLAS :

ARCC

D) UNIDAD EJECUTORA :

1677

E) RUC :

20602114091

F) PLIEGO :

PCM

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTEGRAL PARA LA SEDE DE LA AUTORIDAD DE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	9210150100094854	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	184000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	168000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES - ACUERDO MARCO	9012150200225325	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	145000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES	9012150200225325	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	90000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SEGURO PATRIMONIALES	8411150700228819	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	110000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INTERNET (Linea Dedicada)	8312170300361907	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	180000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS	7212110300225143	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	350000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	1411180300313397	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	35000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TONERS	4410310300340938	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	50000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE SERVIDORES	4321150200368251	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	45000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE LICENCIAS ESPECIALIZADA	4323259900360192	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	200000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	5610190400247107	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	90000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
13	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE COMPUTADORAS	4321150800365543	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	340000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE ESCANER	4321171100362789	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	60000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
15	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE LAP TOP	4321150800367790	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	67500	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	4321211000205890	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	120000	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO	4010170100352421	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	144000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
18	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CLOUD	8111200600364538	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	144000	15	01	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
19	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS	8017180200315523	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	120000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
20	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO	8413150200094925	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	35000	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COORDINACION ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI

